

ACTA ENCUENTRO AUDITORIA DEUDA 24 y 25M

SÁBADO 24

1. RESUMEN DE LOS DIFERENTES GRUPOS

Asturies: coordinadora ONGs estan en quiéndebeaquien y hasta ahora han hecho una reunión y taller para definir el tipo de auditoría que queremos. Tienen ya un pequeño documento de base.

Barcelona: Se empezó a trabajar un mes después del encuentro de Madrid, alternando reuniones de la campaña cada quince días, organizándonos también en comisiones. Se han estado haciendo charlas por barrios, difusión, extensión, una web para recopilar materiales. Con un grupo bastante grande de personas, tanto en las reuniones como por lista de difusión.

Guadalajara: la asamblea de Guadalajara ciudad y pueblos alrededor son unas 8 personas y no llegan a todo. Se ha pedido colaboración a Attac y después de este encuentro verán si se puede tirar adelante.

Madrid: se tuvo un pequeño parón después de las jornadas de deudocracia y se volvió a retomar en enero. Se ha estado trabajando el documento de preguntas para concretar qué tipo de campaña se quería hacer. Se reúnen cada mes o mes y medio, trabajando sobretodo el tema contenidos. Se establecieron comisiones para la organización del encuentro que a partir de ahora se replanteará

Valencia: se han realizado tres reuniones, y hay tres comisiones de trabajo. Se empezó sobretodo con ganas de auditar la deuda del país valencià con miras a poder acudir a un Tribunal de los Pueblos. En contacto con el nuevo grupo de Alicante.

COBAS: en el caso de Madrid existe una plataforma sindical de base “Hay que pararles los pies” que se aprobó hacer una campaña para vincular recortes con el problema de la deuda. Material para explicar a trabajadores la cuestión de la deuda. Vienen con miras de poder vincular con el trabajo de la campaña auditoría.

Alicante, Logroño, llegarán más tarde. En Córdoba, Zaragoza (grupo grande que estan empezando), Galicia (A Coruña, Vigo y Santiago) y Tarragona también hay grupos de trabajo o con interés.

2. OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

Metodología: trabajar en grupos sobre las propuestas de Madrid, Barcelona y Valencia.

OBJETIVOS GENERALES

Hay acuerdo en los **objetivos a largo plazo:**

- Cambio de Modelo Social, Económico, Político y Humano que conlleve el retorno de la soberanía para el pueblo y la creación de espacios de aprendizaje, democracia participativa y transparencia
- No Pago de la deuda (y restitución)

OBJETIVOS A CORTO PLAZO (ESTRATÉGICO) Y HERRAMIENTAS PARA CONSEGUIRLOS

Objetivos a corto plazo:

- Denuncia y exigencia de responsabilidades de diferentes actores en la generación de la deuda tanto aquí como en el Sur Global
- Sensibilización y formación (desculpabilizar) y desmontar el discurso oficial

- Exigir transparencia de las cuentas públicas
- Creación de base social y espacios comunes (sociales)
- Unir luchas (de acción)
- Internacionalización

Debate pendientes

- Moratoria – se expresan las opiniones a favor (exigir ya la moratoria de la deuda pq la deuda se está utilizando ya como mecanismo para los recortes) y en contra (contradicción entre moratoria a corto plazo y exigir repudio de la deuda a largo plazo por la ilegitimidad de la deuda como mecanismo)

Se intenta buscar un espacio para debatir en este encuentro o en otro próximo (que no sea muy lejos)

HERRAMIENTAS:

- Auditoria
- Periódico
- Guía
- Deuda del Sur
- Tribunal
- Consulta
- Llamamiento
- Aclarar cuentas

Se forma un grupo para trabajar los objetivos -> Borrador para 7 de abril como tarde

Guiomar (Madrid), Felipe (BCN), Teresa (Guadalajara), David (Barcelona), Lucía (Asturias), Laura (Valencia), Iolanda (Barcelona)

3. DEFINICIÓN A NIVEL DE CAMPAÑA DE DEUDA ILEGITIMA:

Metodología:

- Breve exposición de que entendemos por deuda ilegítima
- DEBATE en grupos

Grupo 1

Queremos mostrar la ilegitimidad del mecanismo de deuda

La legalidad es una herramienta a utilizar a conveniencia pero el marco/paraguas es la legitimidad.

No se han ajustado a ningun marco de los propuestos

La deuda financiera es más fácil de concretar y dilucidar su legitimidad (qué hay que pagar, cuanto es la deuda) ... para poder seguir -> desarrollar dos definiciones, una sobre la deuda ilegítima (financiera) y otra con las otras deudas (ecológica, social, cultural, de género e histórica).

Se han basado en la definición de ilegitimidad de Madrid:

“Entendemos por deuda ilegítima aquella obligación que se adquiere tras un perjuicio ocasionado contra un pueblo o el medio ambiente como consecuencia de la imposición de cualquier mecanismo injusto, excluyente y/o depredador; bien sea en el ámbito de lo económico, lo social o lo medioambiental.

Entendemos que las deudas ilegítimas pueden ser de diferentes tipos: Deuda económica, Deuda ecológica, Deuda de género, Deuda social, Deuda de histórica y Deuda política.

Estas deudas se derivan de acuerdos financieros o no financieros que violan los derechos humanos o los principios de derecho reconocidos por las naciones del mundo. O desconocen las reglas de derecho internacional que rigen las relaciones entre los estados y entre los pueblos. Así, estarían incluidas:

- *Las deudas contraídas por gobiernos no democráticos. (deudas odiosas)*
- *Las deudas que supusieron la violación de cualquiera de los derechos humanos y de los pueblos.*
- *Las deudas que sólo sirvieron para el enriquecimiento de las élites.*
- *Las deudas de particulares que se han convertido en públicas.*
- *Las deudas en las que ha habido algún tipo de fraude o corrupción.*
- *Las deudas por gastos militares.*
- *Las deudas que se utilizan para usurpar soberanía a los pueblos y someter su políticas a intereses externos.*
- *Las deudas con intereses abusivos de usura”*

La deuda financiera es ilegítima por los mecanismos que llevan a ella. Pero las deudas ecológicas, sociales, culturales, de género, etc... no serían ilegítimas, sino que se buscaría su reconocimiento y restitución.

Grupo 2

Focalizar la auditoría en denunciar la ilegitimidad del mecanismo de la deuda, que además permite incluir la perspectiva de las “otras” deudas.

El marco es la legitimidad, pero hay que tener en cuenta si son o no legales (y eso debe estar en la definición).

Identificar en la definición qué significa el Estado.

Debate sobre qué entendemos que son las condiciones inaceptables y para quién.

Grupo 3

Apelar a la legitimidad y si se conoce alguna ilegalidad, aprovecharla

En cuanto al marco jurídico, partiendo de la base de los derechos humanos aprovechar el resto (DESC, principios de derecho) para justificar los casos.

Cuestiones a priorizar:

- Impactos sociales en procesos de recortes y privatización
- Quien se ha beneficiado con corrupción
- Impacto político en lo que se refiere a la soberanía

Definición de Ecuador demasiado descontextualizada.

Grupo 4

“la deuda ilegítima se expresa en aquellas obligaciones contraídas por las administraciones públicas o actores privados en condiciones inaceptables y abusivas (definir), que han vulnerado los derechos humanos, derechos económicos, sociales y culturales y ambientales, los principios generales de derecho, que han dado viabilidad al despojo o la apropiación / explotación indebida de los recursos naturales, bienes comunes, espacios y servicios públicos, o que hayan generado deudas ecológicas, sociales, de género, culturales, políticas e históricas.

CONCLUSIONES EN PLENARIO

PUNTOS COMUNES EN TODOS LOS GRUPOS

- Hacer la crítica al mecanismo y no sólo
- Ilegitimidad por encima de la legalidad
- El marco legal existente se queda corto y habría que ampliar la definición de qué son

condiciones inaceptables.

- Se debe tener una definición general que incluya la perspectiva de las deudas ecológicas, sociales, de género, culturales, políticas e históricas. Pero también necesitamos una definición específica de la deuda ilegítima financiera para abordar la auditoría.

Queda en manos de una futura comisión de contenidos o similar la redacción final de la definición partiendo de estos principios y del trabajo realizado por los diferentes grupos.

4. ¿QUÉ AUDITORÍA QUEREMOS LLEVAR A CABO?

Los resultados del debate en Madrid y Barcelona están en unos plafones en la sala.

En Valencia nos cuentan que optan por una auditoría ciudadana, con el apoyo puntual de expertos. Sobre qué auditamos, deuda pública en primer lugar.

A qué nivel, sobretodo la deuda comunitaria.

En cuanto a los resultados, han propuesto la realización de un tribunal Popular, y fijar plazos para que el proceso no se dilate demasiado y no decaiga la fuerza.

En Logroño, Alicante están en proceso de formación y no ha habido mucho debate. En **Alicante** sí que han hablado de centrar la auditoría de la deuda de la comunidad valenciana y centrarse en los sectores que están concentrando los recortes.

En Asturias hubo una única reunión, se concluyó apoyar la idea de una auditoría ciudadana y el apoyo de expertos; deuda pública y privada (ya que la privada de hoy es la pública de mañana). A qué nivel: siempre que sea posible a todos los niveles, según el acceso a los datos. Cómo se visualiza: se imaginan un proceso muy a pie de calle, con plazos, sacando regularmente información, que se comunique periódicamente resultados. En cuanto a los resultados salió también la idea de un Tribunal para visibilizar los resultados. En cuanto a los períodos salieron dos: a partir de la entrada de España en la UE o la entrada del Euro.

A partir de los consensos de los grupos, trabajados previamente en Madrid, Barcelona, Valencia y Asturias, intentaremos responder a las siguientes preguntas:

Quién hace la auditoría?

Qué auditamos? Y por dónde empezamos?

A qué nivel? (Estatal, autonómico, local?)

Cómo hacemos la auditoría?

Qué resultados queremos de esta auditoría?

Qué período vamos a auditar?

1. QUIÉN HACE LA AUDITORIA

Grupo 1- Auditoría Ciudadana

Grupo 2 – Auditoría Ciudadana (sociedad civil)

Grupo 3 – Auditoría ciudadana incluyendo la participación necesaria de expertos

Grupo 4 - Auditoría ciudadana (sociedad civil)

2. QUÉ AUDITAMOS

Grupo 1 - Deuda financiera pública y privada susceptible de ser convertida en pública, con una perspectiva transversal de género, ambiental, social

Grupo 2 – propuesta de Barcelona, incluyendo sector social entre los sectores más prioritarios. Es necesario desarrollar explícitamente y por coherencia auditar la deuda del sur como posibilidad.

Grupo 3 - párrafo final propuesta de Barcelona añadido a la propuesta de Madrid

Grupo 4 - deuda pública y privada susceptible de convertirse en pública, rescates bancarios, auditoría de España como acreedora, visión de género, ambiental, social ... transversal

3. A QUÉ NIVEL AUDITAMOS

Grupo 1- OK con la propuesta

Grupo 2 – Postura de Barcelona

Grupo 3 – Compatibilizar los diferentes niveles de manera paralela, asegurarse que todos los niveles estan cubiertos. Lo local y autonómico se debería desarrollar de una forma natural desde las regiones, y lo estatal habrá que tirar del carro entre todas.

Grupo 4 – Auditoria a nivel estatal de forma coordinada y en lo local hacer la auditoria a nivel local/comunitario ... pero había disenso pq hay quien considera que la clave está en lo estatal.

Conclusiones: SE PROPICIA LA AUDITORIA A NIVEL DE LA DEUDA ESTATAL PERO TAMBIÉN AUTONÓMICA Y LOCAL, PERO ESTE SEGUNDO NIVEL SE DEJA MÁS EN MANOS DE LOS GRUPOS LOCALES.

4. COMO HACEMOS LA AUDITORÍA

Grupo 1 - no estar cerrados a los medios de comunicación

el papel de sindicatos y partidos políticos es conflictivo ... ya lo veremos cuando tengamos un manifiesto

Grupo 2 - Sobre la propuesta de Barcelona, se vincula e involucra a “personas, colectivos, asociaciones y movimientos sociales”. Nos conformamos con una campaña o plataforma ciudadana y todo el mundo que quiera subscribirse a los objetivos de la campaña puede hacerlo – postura inclusiva

Grupo 3 – polémica en la relación con los partidos políticos. No sólo los movimientos tienen que aportar a la auditoría sino los movimientos a la auditoria.

Grupo 4 – Relación con partidos políticos y sindicatos. Dificultades para definir las relaciones con plataformas sindicales.

Conclusiones: disenso en la participación de partidos políticos y sindicatos

El debate sobre participación de partidos políticos y sindicatos se postpone a la mañana del domingo en un tiempo limitado, de 10 a 10:20 h.

5. RESULTADOS

Grupo 1 - Procesos tanto legales como civiles (consulta, ILP, tribunal, campañas no pago, objeción fiscal ...)

Grupo 2- Consenso de mínimos: un informe y ya veremos que hacemos con él ... se necesita un debate más en profundidad

Grupo 3 – Visibilizar los resultados de la auditoría de forma continuada, no esperar al final. OK a la propuesta de Barcelona

Grupo 4 – Queremos constituir un tribunal popular como herramienta pedagógica de los resultados de la auditoría + herramienta de vigilancia (sin hacer referencia a otros existentes).

6. FECHA

Grupo 1 - Fecha mínima el año 2000, pudiendo tirar cuanto más años atrás mejor

Grupo 2 – NO HAN DISCUTIDO

Grupo 3 – Ok con la propuesta de a partir de 1997 (pacto estabilidad y ley de privatización del suelo)

Grupo 4 – Disenso

Conclusiones: No va a ser más atrás de finales de los 90 pero se acabará decidiendo a

medida que vayamos avanzando

Grupo de Trabajo para cerrar el documento: Laura (Valencia), David (BCN), Jesus (Madrid), Guio (Madrid)

DOMINGO 25

5. DEBATE SOBRE EL PAPEL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS

Opiniones a favor:

- Se necesita buscar la unidad: es necesario incorporar a todas las organizaciones que estén de acuerdo y acaten el manifiesto y el modo de funcionar acordados.
- Sería bueno tener una base política para la campaña.
- Las bases de esas organizaciones pueden simpatizar con la campaña y es necesario incluirla.
- Buenas experiencias previas de trabajo conjunto, una vez sentadas las bases de colaboración.
- Para llegar a todo el mundo tendremos que usar fórmulas diferentes.
- Sería bueno por clarificar de dónde viene la gente, qué ideología están defendiendo la gente.

Opiniones en contra:

- Recelo por la posible rentabilización y la “capitalización” de la campaña por parte de sindicatos y partidos.
- Malas experiencias previas de trabajo con sindicatos y partidos.

Es un debate “falso” planteado como partidos-sindicatos sí o no. La cuestión sería que la campaña tuviera la posibilidad de evitar ser “cooptada” por cualquier organización que haya sido juez y parte en el proceso de endeudamiento.

PROPUESTAS DE CONSENSO

Somos una plataforma ciudadana abierta a la participación de cualquier persona o entidad que suscriba no solo en palabras sino en hechos los principios (manifiesto?), objetivos y metodología de campaña. Las acciones y comunicados seran firmados por la campaña no por las organizaciones. En los casos en que haya conflicto (que hayan sido parte del proceso de endeudamiento) se puede discutir que una organización determinada no participe de la campaña.

Se lleva esta propuesta a todos los nodos para su ratificación

6 CALENDARIO INTERNACIONAL:

- 30-31 de marzo: Hub meeting en Milan: coordinación de movimientos pre y post 15M. Se tratarán las actividades del 12-15 de mayo y luego estrategias de lucha conjunta.
- 7 de abril: encuentro internacional en Bruselas, sobre Auditoría, convocado por CADTM-ATTAC. Convocado 4 personas apuntadas de España, posibilidades de que se apunten más personas, campaña concebida a nivel euromediterráneo
- Segunda quincena de abril: marcha a Atenas.
- 12-15 de mayo: acciones conmemoración 15 M. Parece que el eje auditoría es una de las reivindicaciones fundamentales. Será una oportunidad estupenda para ensanchar la base social de la campaña.
- 17-18-19 de mayo: coincidiendo con la cumbre G8 y OTAN en Chicago, se prevé acampada, bloqueo y manifestación en Frankfurt, frente al BCE.
- 31 de abril al 1 de julio: Bienale de Berlin. Hay previsto bloqueo y acampada frente al

- Parlamento alemán.
- 15 de octubre: en torno al aniversario del asesinato de Thomas Sankara, se celebrará la Semana Internacional Contra la Deuda Externa.
- Mayo de 2013: Consulta Popular, con un eje de deuda y otro de privatizaciones.

Viendo esto, tal vez una buena fecha de lanzamiento de campaña sería la tercera semana de abril >

Propuesta Descartada

Se avanza la propuesta de un Encuentro Internacional en septiembre (3ª semana) en Barcelona.

7. DISEÑO COMÚN DE LA CAMPAÑA:

Metodología: Trabajo en grupos

Grupo 1

Trabajar dentro de las estructuras de los sectores donde queremos trabajar, coordinandonos dando un espacio desde la autonomía;

Labor de formación, comunicación;

Necesitamos formarnos en herramientas;

Dar transparencia y evitar duplicaciones;

Facilitar un espacio donde la voluntad popular se pueda ver reflejada;

Importancia de concienciar y movilizar;

Organizar la campaña para poder ser útiles para los sectores en luch

Fase mediática conjunta

Lanzamiento oficial más adelante

Elaborar un manifiesto

Otro encuentro en septiembre/octubre – 15 octubre acción estatal/internacional

Importancia del 29 marzo (comunicado de apoyo) y salir a dar contenidos en la calle reforzando las reivindicaciones del 29M

A corto plazo hacer extensión territorial y sectorial

Análisis macro de cifras y otro más micro para seleccionar casos paradigmáticos

Hacer un trabajo político de movilización y sensibilización

Estudio y análisis – inicio de la auditoria

Grupo 2

Fase inicial

- Lanzamiento (fecha?) inicio para la fase de extensión abarcando tanto organizaciones estratégicas como con el trabajo de base, --> necesitaremos materiales didacticos y herramienta para facilitar la incorporación a la campaña
- Formación interna – tanto instrumental (como auditar o como hablar con los medios) como temática (la ley de transparencia a la deuda de género, o deuda financiera)
- Apertura a los medios de comunicación (mass media) – cuando estemos más preparados
- Paralelamente empezar a recabar datos

Coordinación:

Trabajar en confianza con transparencia y comunicación

Trabajar por comisiones y hacer contenidos, comunicación, logística, internacional y extensión

Establecer las herramientas para comunicarnos entre los nodos y establecer algun sistema de toma de decisión – Fijar un espacio de coordinación estatal para poder determinar aquellas cuestiones que

sean de ámbito estatal

Grupo 3

Tener información común y herramientas para no duplicar el trabajo. Minimizar los encuentros estatales y utilizar nuevas tecnologías para reunirnos gratis. Compartir materiales y que cada uno aporte según sus capacidades.

Dotar de una estructura común de contenido dando de libertad a los nodos para crear material de difusión, carteles, trípticos ...

Tener un grupo de trabajo de extensión.

Alimentar la pagina web con movilizaciones e info de cada nodo.

Será difícil tener el manifiesto antes de mayo. El logo será un imagen común con autonomía en cada lugar según necesidades.

Fases

Manifiesto

Web y redes sociales

Materiales

Difusión y extensión (organizaciones, trabajadores, 15M, centros sociales ...)

Recogida y elaboración de contenidos

Formación del grupo

Movilizaciones

Difusión de calle – labor pedagógica

CONCLUSIONES

- Nombre de la campaña
- Comunicado para informar encuentro y 29M
- Extensión territorial
- Manifiesto + materiales + web + redes sociales + logo
- Formación interna
- Lanzamiento a medios
- fase de agitación / movilización (primero participar en movilizaciones ya convocadas y más adelante lanzar movilizaciones/acciones de calle propias)
- recabar y análisis de datos - auditoría

8. COMISIONES

Creamos estas tres para empezar a trabajar y ya veremos como funciona:

Auditoría – elaborar un plan de trabajo, recopilar y análisis información, presupuestos, casos ... establecer una metodología para la auditoría + ley de transparencia – generar información para dar contenido de los materiales/acciones de formación/comunicación – relación con otras auditorías para saber como se ha hecho,

Coordinación y logística – comunicación interna, listas de correo, herramientas comunicación, reuniones, finanzas, producción de materiales ... Participación rotativa

Difusión y Extensión –

- Extensión

- Relación con medios alternativos y de masas
- Página web y redes sociales
- Diseño logo
- Edición (redacción pedagógica, maquetación, elaboración audiovisual ...) de materiales de formación
- Difusión de materiales de formación,
- Organizar / fomentar acciones de formación
- Contenido y diseño materiales de movilización (cartelería / trípticos)
- Relación redes internacionales

OTROS TEMAS

Grupo para trabajar los objetivos -> Borrador para 7 de abril como tarde

- Redactar los objetivos de la campaña - Guiomar (Madrid), Felipe (BCN), Teresa (Guadalajara), David (Barcelona), Lucía (Asturias), Laura (Valencia), Iolanda (Barcelona)
- Redactar los consensos del encuentro + Elaborar el manifiesto – comisión específica creada en el encuentro - Laura (Valencia), David (BCN), Jesus (Madrid), Guio (Madrid)
- Comunicado de prensa para 26M + manifiesto 29M -

Las decisiones políticas y estratégicas hay que tomarlas de forma coordinada, no desde las comisiones.

CIERRE DEL ENCUENTRO:

DEBATE MORATORIA

- Llevar a los nodos el debate sobre la moratoria. Incluyendo el llamado a “Paremos el pago de la deuda ilegítima” en los documentos que salga hasta ahora.
- Crear un documento colaborativo para volcar las conclusiones del debat. Cerrar a finales de abril.

COMUNICADO PRENSA 26M + MANIFIESTO 29M: comisión de difusión con gente concreta

NOMBRE DE LA CAMPAÑA

Plataforma de la Auditoría Ciudadana de la Deuda “No debemos, no pagamos”

HERRAMIENTAS

Se crearán listas de distribución:

- 1) lista general estatal
- 2) 1 lista para cada comisión:
 - a. Logística-coordinación
 - b. Auditoria
 - c. Extensión-Comunicación-Internacional
- 3) Para trabajar en red a nivel estatal, favoreciendo la comunicación, la transparencia y la difusión del trabajo hecho, se utilizará como plataforma N-1, ayudandose con otras herramientas (pads colaborativos, Mumble, etc).
- 4) Se prepararán talleres y materiales para profundizar el conocimiento de todas las herramientas.